



CIUDADANOS

que MOVEMOS a México

GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LXIII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



INFORME DE
**ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**
2013-2015

Lety
López

Diputada Federal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Let López

Diputada Federal



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

"En cuanto al poder, baste recordar cuántos lo han alcanzado para el mal o cuántos lo han tenido para no hacer nada. Lo importante no es el poder sino aquello para lo cual debe servir el poder".

Manuel Gómez Morín (12-feb-1944)

Han pasado poco más de 70 años desde que Gómez Morín pronunció estas palabras, y siguen estando vigentes en nuestros días, porque el poder debe tener por objeto el servir y no servirse de él.

Llegar al poder es fácil para los que lo compran, pero para quienes lo ganamos libremente, representa un gran esfuerzo que incluye una gran responsabilidad, lo que conlleva tener el cariño y la simpatía de los ciudadanos.

En el 2012 tuve la enorme fortuna de contar con la confianza, simpatía y cariño que se vio reflejada en las urnas. Más de 66 mil votos, marcamos un precedente al lograr el triunfo por ser la primera mujer panista electa en el distrito, en el estado de Veracruz y en el Sur del país, con la mayor votación registrada hasta ese momento para un candidato del PAN en el distrito 16, confiéndome el honor de representarles como su Diputada Federal.

En mi caminar pude escuchar el sentir y el concepto de los ciudadanos que se doblan por ser visitados solo en tiempo electoral.

Me lleve el compromiso de hacer un trabajo digno, diferente y regresar, por lo que me dio la tarea de tener dos oficinas de atención ciudadana, una fija y la móvil que ha visitado diferentes colonias y comunidades de este distrito.

La rendición de cuentas es nuestra obligación como Servidores Públicos, es por ello que me congratulo en llevar a cabo este acto, informándote a través de esta publicación, algunos de los logros y resultados de mi ejercicio legislativo, pues resulta imposible plasmar todo el trabajo realizado en tan poco espacio, satisfecha del esfuerzo y de los resultados que he alcanzado en estos tres años como representante popular esperando de corazón haber cubierto sus expectativas.

Todo este trabajo no podría haber sido posible sin el apoyo y la bendición del Único que siempre ha estado ahí y siempre estará, es por ello que quisiera agradecer primeramente a Dios por haberme dado la oportunidad de servir como Diputada Federal.

Agradezco a mi familia, mis compañeras panistas y a los ciudadanos quienes me entregaron su confianza y la oportunidad de servirles.

Como Diputada Federal, me queda con la gran responsabilidad de corresponder las muestras de cariño que la gente me ha brindado y me propuse a que se reflejara en resultados. Mi slogan en campaña era: **YO SI CUMPLO... PALABRA DE MUJER.**

Ahora... que regreso a rendir cuentas, lo puedo decir con ORGULLO:

**YO SI CUMPLO... y regreso con la Gente.
YO SI CUMPLO... y regreso rindiendo Cuentas.
YO SI CUMPLO... y regreso entregando RESULTADOS.**

TRABAJO LEGISLATIVO



Las funciones principales de un legislador son:
**LEGISLAR, APROBAR RECURSOS ECONÓMICOS,
ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA**



Durante mi LABOR LEGISLATIVA
trabajo para tu bienestar

BUSCANDO TU BIENESTAR, PROMOVÍ NUMEROSAS PROPUESTAS A FAVOR DE:

La salud, los **jóvenes, niñas y niños, las mujeres**, gente con discapacidad, **prevención de la violencia, prevención del abuso infantil**, así como mayores recursos para adultos mayores, mejores condiciones de trabajo, disminución del precio de la gasolina.



Votamos reformas trascendentales como la educativa, que obliga al Estado Mexicano a dar mayor calidad educativa, a través de la capacitación y evaluación de los maestros, a mejor mantenimiento e infraestructura en planteles, más escuelas de tiempo completo, promoción de alimentos nutritivos y lo más importante, el servicio profesional de maestros.

La **reforma en telecomunicaciones**, se obliga al Estado a proveer internet de banda ancha gratuito de calidad, en todos los espacios públicos y la eliminación de tarifa de lada nacional. Fomentamos mejores precios y mayor competencia en productos energéticos como son los servicios de electricidad, gasolina, diesel, para beneficio de tu economía.

En materia laboral, se aprobó la **generación de mayores empleos** que garanticen más derecho para los trabajadores, permitiendo una economía que de más y mejores fuentes de trabajo.

Aprobamos **competencia económica**, para evitar monopolios que dañan y producen desigualdad entre 40 millones de pobres y pocos hombres que poseen la mayor riqueza del mundo. Exigimos piso parejo para los inversionistas de nuevas empresas. **Pugnamos por un Sistema Nacional Anticorrupción que en coordinación con las autoridades competentes, prevengan, detecten, sancionen hechos de corrupción, incluyendo la vigilancia de los recursos y su manejo por funcionarios y servidores públicos o por cualquier persona que reciba recursos públicos.** También, aprobamos leyes en materia de transparencia, desaparición forzada y tortura y en disminuir la edad de 70 a 65 años para beneficio de adultos mayores a programas sociales.



**Propone evaluar
a los políticos**



**Rechazo a la ley
del IVA**

COMISIÓN ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

COMISION ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS INSTALACION

MARZO 21 DE 2013

Preside la Comisión de Lucha Contra la Trata de Personas, la cual es un orgullo y gran responsabilidad, ya que por primera vez en la historia por el Distrito 10 encabeza esta Comisión, representando la voluntad de los legisladores de la Cámara en el tema.

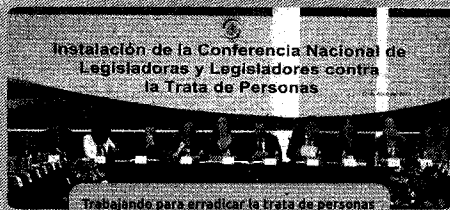
La trata de personas es una violación de los derechos humanos, una forma extrema de violencia que lastima la integridad y dignidad de toda persona; representa esclavitud y es un delito grave al que todos estamos expuestos.

Según los datos de la ONU, el segundo ilícito más lucrativo a nivel mundial es la trata de personas, sólo superado por el tráfico de drogas y de armas. Las formas de explotación de víctimas de trata pueden ser: la esclavitud; servidumbre forzada; explotación sexual; explotación laboral; trabajo o servicios forzados; mendicidad forzada; utilización de menores de 18 años en actividades delictivas; adopción ilegal; matrimonio forzoso o servil; tráfico de órganos, tejidos y células de seres vivos y experimentación biomédica ilícita en seres humanos.

El 98% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual a nivel mundial, son mujeres y niñas.

El trabajo realizado en la Comisión se centró en: lograr reformas a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar la Trata de Personas, las cuales se votaron y aprobaron por unanimidad del Pleno; la edición de tres libros encaminados a explicar, prevenir y entender este delito; y campañas de prevención en el combate al delito de trata de personas, así como innumerables foros y talleres con procuradores de justicia, gobernadores, medios de comunicación y organizaciones civiles y comunidad educativa.

De acuerdo a la organización World Free, en México hay 266 mil esclavos y esclavas; 70 mil niños y niñas son esclavos sexuales; 50 mil en las fronteras; 20 mil en el interior del país.



CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

En un hecho inédito, por primera vez la Comisión de Lucha Contra la Trata de Personas en la Cámara de Diputados, lanzó una campaña de nominada "TU CUERPO NO TIENE PRECIO"



Campaña "Tu cuerpo no tiene precio"

Esta campaña busca alertar a la población sobre las estadísticas en este delito, las modalidades en que se presentan, las formas de captación y la prevención. La campaña ha sido de tal impacto, que la Secretaría de Gobernación al igual que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se han sumado a la difusión y réplica en sus portales oficiales.

En coordinación con la Secretaría de Turismo Federal y ante el incremento de visitantes nacionales y extranjeros al Estado de Veracruz como punto turístico, establecimos el programa "No + trata." Como parte de las acciones para sensibilizar a la población en la problemática de turismo sexual, distribuimos en el aeropuerto, terminales de autobuses y en los módulos de información turística, material preventivo e información de contacto con autoridades estatales.



Comisión "Hoja en Blanco"

Diputados federales, en conjunto con la Organización Concertación A.C. dimos a conocer, la campaña "Hoja en Blanco", pretendemos simbolice la oportunidad para que miles de personas sobrevivientes al flagelo de la trata, escriban una nueva historia en su vida, donde plasmen sus anhelos, sus metas y den vuelta a los maltratos, vejaciones y humillaciones por las que en algún momento de su vida pasaron. La principal acción de esta campaña es pegar en alguna parte de tu casa, oficina, vehículo, espacios públicos, etc. una hoja en blanco, como muestra sumarse a la campaña y replicarla.

REPRESENTANDO A MÉXICO EN LA ONU

> Tuve el privilegio y la gran responsabilidad de representar a México y a los 500 diputados de la LXII Legislatura ante la ONU.

Durante la Sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo, definiendo objetivos que marcarán la pauta para todo lo que tenga que ver con estos temas en los siguientes quince años.



En un hecho sin precedentes, defendí y garanticé derechos de la niñez al evitar la aprobación de acuerdos que pretendían legalizar el matrimonio de personas mayores de edad del mismo sexo o distinto, con niñas y niños a partir de los 12 años sin el consentimiento o conocimiento de los padres o tutores; también frené la aprobación del aborto y el cambio de sexo de los menores, bajo las mismas condiciones. "NO AL ABORTO, SÍ A LA VIDA."

DESDE LA COMISIÓN, TRABAJAMOS POR ACCIONES Y MAYORES RECURSOS PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS. TRABAJAMOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS SIGUIENTES LIBROS:



Promovimos la edición de: "Maternidad Subrogada: Explotación de Mujeres con Fines Reproductivos" y "Conociendo la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas."



Es un material preventivo que mediante el relato de 18 historias de sobrevivientes de trata de personas, busca crear conciencia, reflexión y análisis para tratar de entender las formas de enganche, engaño y explotación de seres humanos.

A más de 4 meses de su presentación, este material ha sido consultado por más de 5000 usuarios y cada vez son más los sitios de internet que se suman a la difusión de este libro.

A la fecha cuenta con más de 20,000 descargas.

Obtén tu libro aquí:

www3.diputados.gob.mx/camara/contenidos/A_mi_no_libro_LUN.pdf



Describe una nueva modalidad de trata que nos está lacerando día a día. Toca el tema de la maternidad con fines de venta, que en el mejor de los casos se comercializa con familias que no pueden procrear y en otro supuesto, los bebés están siendo utilizados para sacrificios humanos, tráfico de órganos, experimentos de laboratorio y biomédicos.

Este material, invita a la reflexión para transformar la idea de la mujer como un objeto de mero consumo; además de proteger lo más sagrado que es la vida y bienestar de un bebé.

Cabe destacar que en España, esta modalidad está penada como delito y aquí en México, no se sanciona. A través de la Comisión de Lucha Contra la Trata, trabajamos en reformas para que este ilícito, al igual que otras modalidades de trata de personas, sean castigadas con penas elevadas.



Este libro se realizó con la intención de que todas las instituciones encargadas de impartir justicia y prevenir delitos, cuenten con mayores instrumentos que les faciliten el manejo y comprensión de la Ley en materia de trata de personas.

Con un lenguaje sencillo, comprensible y universal, sirve de apoyo en el quehacer del día a día de servidores públicos, autoridades, estudiosos en la materia y público en general, conozca esta Ley.



Presentación del libro "Maternidad subrogada: explotación de mujeres con fines reproductivos"

OTRAS ACTIVIDADES EN LA COMISIÓN



Comisión Intersecretarial

Formé parte de la **COMISIÓN INTERSECRETARIAL** presidida por el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, donde a nombre de los quinientos diputados tomé decisiones importantes en contra de la Trata de Personas.

Trabajé en compañía de Secretarios de Estado, Subsecretarios, Embajadores, Procuradores de justicia, representantes, religiosos y organismos internacionales, líderes y lideresas de congresos e institutos estatales.



Dr. Manuel Mondragón y Kalb



Cardenal Norberto Rivera



Reunión con funcionarios de la Marina



Reunión con procuradores de justicia



Colectivo contra trata de personas



Líderes políticos



TRABAJO EN COMISIONES

EN LAS 4 COMISIONES A LAS QUE PERTENECÍ, SE PROPUSIERON Y APROBARON REFORMAS RELACIONADAS A LOS DERECHOS DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y MUJERES, SE PRESENTARON MÁS DE 445 INICIATIVAS.



Comisión de población

Trabajamos para cubrir las necesidades de todos los mexicanos, para ello propusimos contar con **una cédula de identidad ciudadana; solución a problemas migratorios; prioridad a adultos mayores, infancia, niñez, grupos indígenas;** creación de una nueva ley poblacional que obligue al estado a mayores beneficios.

Comisión de educación

Comprometida con la Educación, aprobamos reformas en beneficio a tu economía, **ELIMINAMOS EL PAGO DE CUOTAS EN ESCUELAS PÚBLICAS;** establecimos medidas para **disminuir el abandono de alumnos** de escuelas primarias y secundarias; **demandamos mejores instalaciones educativas;** exigimos cursos de **capacitación y evaluación a maestros,** para elevar la educación.



Comisión de igualdad de género

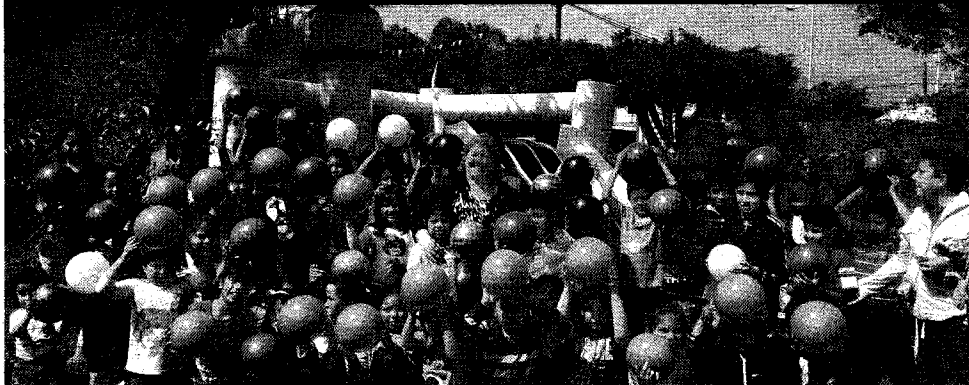
Solidarias con las niñas y mujeres, trabajamos en reformas obteniendo más recursos para atención médica, educación, inclusión laboral, programas sociales, apoyos para iniciar tu propio negocio, prevención de violencia, no discriminación, apoyo a madres solteras, respeto a derechos humanos, adquisición de vivienda, difusión y foros de alertas en un avance histórico, aprobamos la reforma que obliga a la paridad en puestos de elección, es decir 50% de mujeres y 50% de hombres en la política y puestos decisivos.

EXIGI MAYORES RECURSOS Y APOYO A PROGRAMAS SOCIALES SIN DISTINGUIR O DISCRIMINACIÓN



Durante la Comparecencia de la Mtra. Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social, reprobé la discriminación hacia los pueblos indígenas, excluyéndolos de programas sociales o condicionándoles a campañas de planificación familiar para beneficiar los. También, exigi **transparencia, inclusión y MÁS APOYO** a mujeres, niñas y niños, adultos mayores e indígenas, a través de programas como "PROSPERA", "65 Y MÁS" y **TODOS AQUELLOS** que aportaran progreso a las familias mexicanas, dejando de lado el discurso y concretando acciones.

ATENCIÓN CIUDADANA

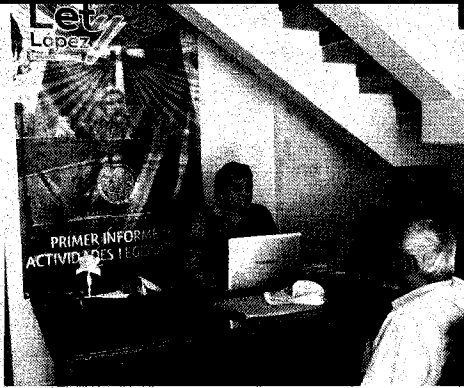


Respondiendo a tus peticiones, he donado sillas de ruedas, muletas, lentes, medicinas, despensas, cobijas, colchonetas, juguetes, útiles escolares, pintura vinilica, sillas plásticas; he apoyado en las celebraciones del día del niño, de reyes, del día de la madre, festividades patronales, etc.

Fomentando el deporte en escuelas y comunidades, regalé balones de basquetbol, de futbol, pelotas, redes para porterías, uniformes deportivos, trofeos y promoví torneos o competencias.



MÁS CERCA DE TI



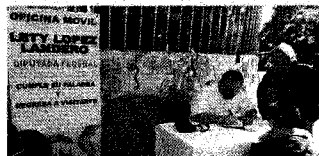
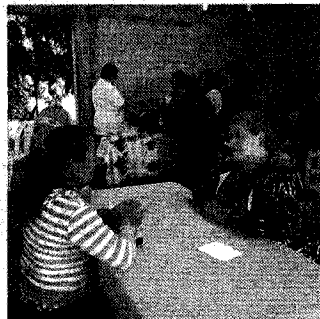
Me comprometí a ser una diputada diferente para estar más cerca de tí; por primera vez, en un hecho inédito, un diputado en el distrito 16, cuenta con 2 oficinas de atención ciudadana a tu servicio: Una fija y otra móvil, listas para beneficiarte.

Aunque un diputado debe toda la atención a las actividades de la Cámara; durante los días en que no hay convocatorias o en recesos de la misma, he dedicado por lo menos 3 días a la semana a trabajar de manera directa y presencial con la gente de mi distrito.



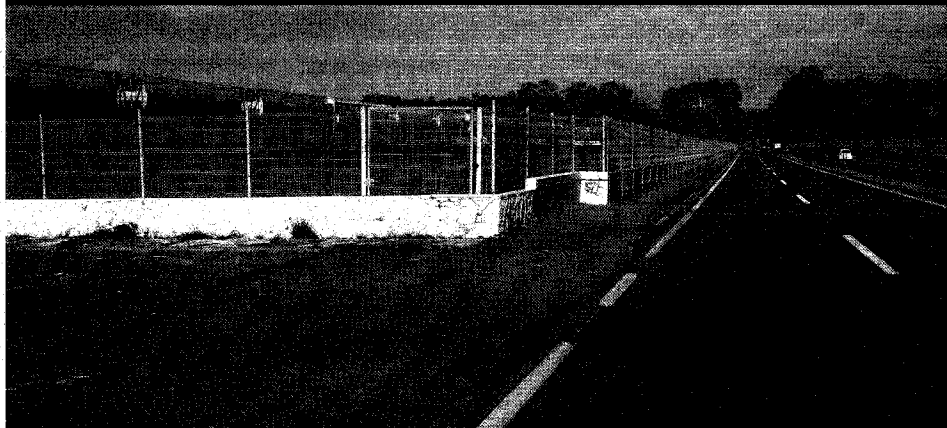
ATENDIMOS A MÁS DE 19,500 CIUDADANOS

Ofrecimos consultas médicas, limpiezas dentales, cortes de cabello, exámenes de la vista, prótesis dentales y asesorías jurídicas.



Con la OFICINA MÓVIL, todos los sábados recorro comunidades, colonias, congregaciones y municipios de las más necesitadas y alejadas de la cabecera, donde con brigadas acercamos servicios de salud, dentales, lentes, asesorías jurídicas, corte de cabello y a través de un inflable diversión a los niños.

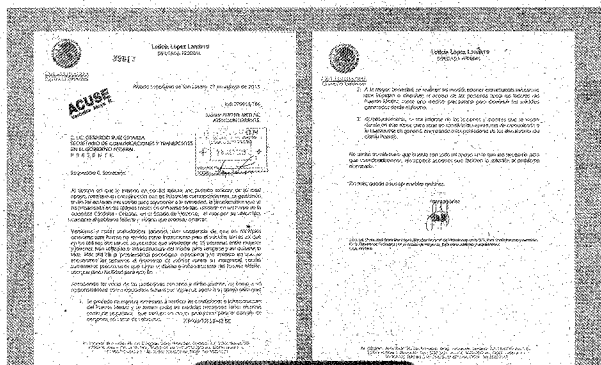
PUENTE DE METLAC



GRACIAS A ESTE ENMALLADO SE HAN SALVADO VIDAS VALIOSAS PARA NUESTRO ESTADO.

Preocupada por un problema social y de salud, que hacía años no se atendía, gestioné la obra de enmallado en el puente "METLAC".

Este espacio sirvió de instrumento para suicidios, registrándose en mes y medio hasta 12 decesos. GRACIAS a la malla ciclónica, no se ha registrado algún otro deceso en el lugar.



Solicitud de la ACUSE

La instalación de la malla, los foros, estudios y la creación de la línea de atención telefónica, servirán para disminuir las estadísticas; son a favor de la vida.



Antes de la instalación

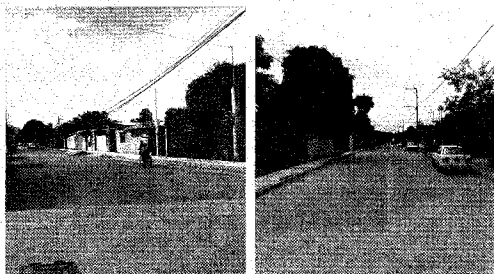


Durante la obra

AMATLÁN DE LOS REYES



Por primera vez, cuenta con una Casa de la cultura, unidad deportiva y pavimentación en varias comunidades del municipio.



MÁS PRESUPUESTO PARA OBRAS

Durante los 3 años de trabajo, los diputados de Veracruz etiquetamos más de 250 mil millones de pesos para el Estado. Así logré gestionar

41 MILLONES DE PESOS para obras en el distrito.

Gestioné la pavimentación de la calle Francisco Villa de la **comunidad de Manuel León**; la calle Josefa Ortíz de Domínguez en la **comunidad de Paraje Nuevo**; la calle Francisco Urbina en la **localidad de San Rafael Río Seco**, así como de la calle principal en la **comunidad de Cacahuatl**.

CÓRDOBA



Más de NUEVE MILLONES DE PESOS en obras y pavimentación, aún en proceso para este año, corresponde a la construcción de la nueva biblioteca en la colonia Vista Hermosa; construcción de cancha techada en Arboleda y pavimentación de la 1ra. etapa Prolongación de la Avenida 6 a la altura de la Central camionera, segunda manzana del barreal en Santa Teresita, con el fin de mejorar la vialidad, el desarrollo en la cultura y el deporte.

NARANJAL



Con más de 3 millones de pesos el Naranjal se beneficia con la 1ra. Unidad deportiva y la 1ra. Casa de cultura.

De igual manera, para facilitar el acceso y tránsito a los habitantes de la región se logró pavimentar y modernizar el "CAMINO NEXCA XOCHITLA".

FORTIN

Para Fortín de las Flores, gestionamos 2.1 millones pesos, los cuales se emplearán en la construcción de otro espacio deportivo, beneficiando a más de 30 familias vecinas; se tendrá la oportunidad de pavimentar un mayor número de calles y se efectuará el festival de otoño.

SANTA ANA

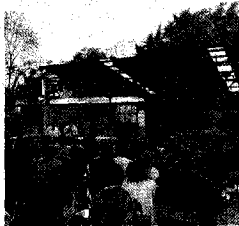


Con la pavimentación y modernización del camino a Sidra - Dos Ríos y Atzacan - La Cumbre, se beneficiará a más de 3500 habitantes que transitan diariamente.

FOROS Y CONFERENCIAS

Empoderando a las mujeres

El trabajo legislativo por y para las mujeres ha sido uno de los ejes principales de mi actuar, pues estoy convencida que representamos la base de la familia y la de la sociedad. Como reconocimiento a nuestro trabajo y para tomar conciencia de que somos más que un número en las estadísticas, realicé en varias localidades, congregaciones y municipios del Estado, más de 100 talleres, foros, y conferencias denominadas "EL VALOR DE SER MUJER" donde recordamos que el empoderamiento de las mujeres sirve para fortalecernos y reforzar nuestro corazón, autoestima y conocimientos en busca de un mejor futuro personal y de nuestras familias.



En la conferencia "El valor de la mujer" impartida por María del Sol.

Para mantenerte alerta en la prevención de delitos y contra la violencia en todas las formas, realicé varios foros y participé con varias organizaciones por parte del gobierno y de la sociedad civil.



Foros con estudiantes



El bullying, el sexting, la violencia en general contra las niñas, niños y adolescentes ha sido una preocupación en mi agenda de trabajo, ya que se ha incrementado considerablemente en los últimos años.

En este sentido, durante los últimos tres años he impulsado y participado en diversos foros y campañas para prevenir sobre estas conductas, garantizando a la población el acceso a una vida libre de violencia, la defensa de los derechos humanos y el bien común.

Lety López

Diputado Federal

El trabajo ya se comenzó y aún queda mucho por hacer

Es de vital importancia ser funcionarios públicos sensibles y comprometidos a entregar buenos resultados, ya que los ciudadanos han perdido la confianza tanto en los políticos como en los partidos; reclaman ser escuchados, atendidos, y tener mejores condiciones de vida. Es por ello que los aspirantes a un cargo deben demostrar la aportación, el trabajo, y el servicio a su comunidad.

Aún queda mucho por hacer... si bien es cierto que esta LXII legislatura logró importantes reformas así como innumerables iniciativas, es necesario homologar las leyes en los estados, a través de los congresos locales.

Aún queda mucho por hacer... por la Trata de Personas, es necesario seguir luchando porque nuestras mujeres, jóvenes y niñas, no estén expuestas a este lacraante delito, haciendo campañas de prevención e información; exigiendo que se aplique la ley, es necesario un albergue para las víctimas en nuestro estado así como mayor presupuesto.

Aún queda mucho por hacer en materia legislativa y aumento de programas para favorecer a las mujeres y sobre todo a las que hoy están como cabezas de familia.

Aún queda mucho por hacer... y desde cualquier trinchera, con poder y sin el, estaré unida y comprometida a trabajar de la mano contigo, cerca de ti, porque tengamos mejores oportunidades y condiciones de vida, por la preservación de los valores familiares y la seguridad para transitar por las calles con la libertad y paz que todos reclamamos; por el bienestar de nuestras generaciones, de nuestro estado y nuestro amado país México, pues soy una mujer con los pies en la tierra y la vista en el cielo.

Yo sí cumplo... y regreso dando resultados

Oficina Cámara de Diputados:
Av. Congreso de la Unión No. 66 Edif. H. 4to piso
Col. El Perque, Del. Venustiano Carranza
Tels.: 5036-0000 ext. 59024;
5522-0048 ext. 142
leticia.lopez@diputadospan.org.mx

Oficina de Enlace Ciudadano:
Calle 1, No. 503 (entre av. 5 y 7); Col. Centro,
Córdoba, Veracruz; C.P. 94500.
Tel. (271) 1170177

f Lety Lopez

🐦 @letylopez